

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Gachetá, Cundinamarca tres (3) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO	No.065/2019
ASUNTO:	INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD
DEMANDANTE:	SERGIO ARMANDO ALFONSO RODRÍGUEZ
DEMANDADA	HER. LUIS ANGEL ROZO RUEDA (Q.E.P.D.)
AUTO SUST.	040

De acuerdo con el informe secretarial que antecede, se dispone por secretaría el ingreso al registro nacional de emplazados, del presente proceso a efectos de la notificación personal de los herederos indeterminados de LUIS ANGEL ROZO RUEDA (Q.E.P.D.), tal como lo dispone el art. 10 del Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE

MANUEL ARTURO GARAVITO MARTÍNEZ

Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA – CUNDINAMARCA

Gachetá –Cundinamarca, 04 de marzo de 2021 Notificado por anotación en ESTADO No. 009 de la misma fecha a las 8:00 am.